

ANEXO I

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD ESQUILA DE OVINOS, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES.

VIGENCIA: desde 1° de enero de 2022, hasta el 30 de abril de 2022.

ESQUILA A MÁQUINA	Cada 100 animales
Ovejas, capones borregos y corderos de la raza Corriedale, Romney Marsh y Lincoln, cruzas lisos y caras negras.....	\$ 2.819,84
Idem Merino Argentino y Australiano.....	\$ 3.311,10
Idem Raza Criolla.....	\$ 2.410,66
Idem Criolla-Mestiza.....	\$ 2.486,66

CARNEROS:

La esquila de carneros será abonada al doble de lo fijado precedentemente.

	Por día Con S.A.C.
Agarradores.....	\$ 2.627,22
Envellonadores.....	\$ 2.512,25
Embolsadores, enlienadores o preneros.....	\$ 2.376,96
Playeros o levantador de vellón.....	\$ 2.455,12
Ayudantes.....	\$ 2.387,16
Curador en bretes.....	\$ 2.387,16
Curador en playa.....	\$ 2.387,16
Descatangador.....	\$ 2.387,16
Cocinero.....	\$ 2.444,74

	Por mes Con S.A.C.
AYUDANTES DE MECÁNICOS	
Peineros.....	\$ 49.876,23

MECÁNICOS AFILADORES	Cada 100 animales
Para máquinas de 4 peines.....	\$ 485,07

Para máquinas de 6 peines.....	\$ 485,07
Para máquinas de 8 peines.....	\$ 436,68
Para máquinas de 10 peines.....	\$ 436,68
Para máquinas de 12 peines.....	\$ 436,68
Para máquinas de 14 peines.....	\$ 436,68
Para máquinas de 16 peines.....	\$ 333,49
Mecánico afilador por día.....	\$ 3.025,58

ESQUILA A MANO	Cada 100 animales
Ovejas, capones borregos y corderos Razas Corriedale, Romney Marsh y Lincoln, cruza lisos y caras negras.....	\$ 5.670,22
Idem Merino Argentino y Australiano.....	\$ 7.429,33
Idem Raza Criolla.....	\$ 3.729,73
Idem Raza Criolla-Mestiza.....	\$ 4.395,45

CARNEROS:

La esquila de carneros será abonada al doble de lo fijado precedentemente.

HERRAMIENTAS: en los casos en que el empleador no provea las tijeras y la piedra, y las mismas fueran del personal, éste percibirá un adicional de PESOS NUEVE CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 9,66), por cada animal.

ANEXO II

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD ESQUILA DE OVINOS, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES.

VIGENCIA: desde 1° de mayo de 2022, hasta el 31 de mayo de 2022.

ESQUILA A MÁQUINA	Cada 100 animales
Ovejas, capones borregos y corderos de la raza Corriedale, Romney Marsh y Lincoln, cruzas lisos y caras negras.....	\$ 3.147,73
Idem Merino Argentino y Australiano.....	\$ 3.696,12
Idem Raza Criolla.....	\$ 2.690,97
Idem Criolla-Mestiza.....	\$ 2.775,81

CARNEROS:

La esquila de carneros será abonada al doble de lo fijado precedentemente.

	Por día Con S.A.C.
Agarradores.....	\$ 2.932,71
Envellonadores.....	\$ 2.804,37
Embolsadores, enlienadores o preneros.....	\$ 2.653,35
Playeros o levantador de vellón.....	\$ 2.740,60
Ayudantes.....	\$ 2.664,74
Curador en bretes.....	\$ 2.664,74
Curador en playa.....	\$ 2.664,74
Descatangador.....	\$ 2.664,74
Cocinero.....	\$ 2.729,01

	Por mes Con S.A.C.
AYUDANTES DE MECÁNICOS	
Peineros.....	\$ 55.675,79

MECÁNICOS AFILADORES	Cada 100 animales
Para máquinas de 4 peines.....	\$ 541,48

Para máquinas de 6 peines.....	\$ 541,48
Para máquinas de 8 peines.....	\$ 487,46
Para máquinas de 10 peines.....	\$ 487,46
Para máquinas de 12 peines.....	\$ 487,46
Para máquinas de 14 peines.....	\$ 487,46
Para máquinas de 16 peines.....	\$ 372,27
Mecánico afilador por día.....	\$ 3.377,39

ESQUILA A MANO	Cada 100 animales
Ovejas, capones borregos y corderos Razas Corriedale, Romney Marsh y Lincoln, cruzas lisos y caras negras.....	\$ 6.329,55
Idem Merino Argentino y Australiano.....	\$ 8.293,81
Idem Raza Criolla.....	\$ 4.163,42
Idem Raza Criolla-Mestiza.....	\$ 4.906,55

CARNEROS:

La esquila de carneros será abonada al doble de lo fijado precedentemente.

HERRAMIENTAS: en los casos en que el empleador no provea las tijeras y la piedra, y las mismas fueran del personal, éste percibirá un adicional de PESOS DIEZ CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 10,78), por cada animal.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Anexos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.